CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

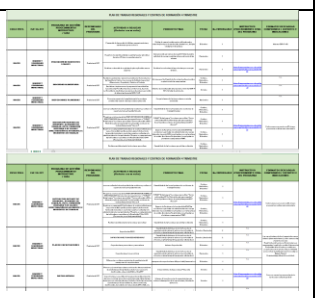
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR.7278280 / 2025

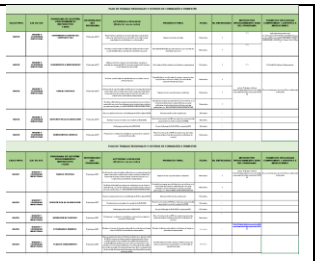
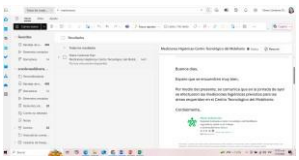
1. ASPECTOS GENERALES

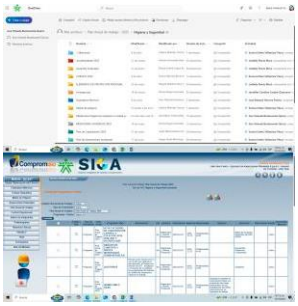
CONTRATANTE	Centro Tecnologico del Mobiliario
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7278280
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/20/2025
OBJETO	5_127 PROVEER SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025, REALIZANDO SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL CENTRO ASIGNADO, DE LA REGIONAL ANTIOQUIA.
CONTRATISTA	ELIANA CARDENAS DIAZ
CC o NIT	1.020.403.086
LUGAR DE EJECUCIÓN	Itagüí
FECHA DE INICIO	01/20/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	341 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 40.976.833
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12/30/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 10.815.000
FORMA DE PAGO	**Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES ($40.976.833,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por el valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIUNO OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.321.833), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de TRES**

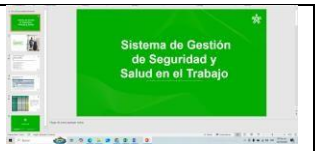
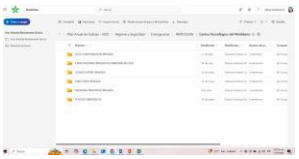
	MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE. ($3.605.480) cada uno.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	10
PERIODO DEL INFORME	OCTUBRE

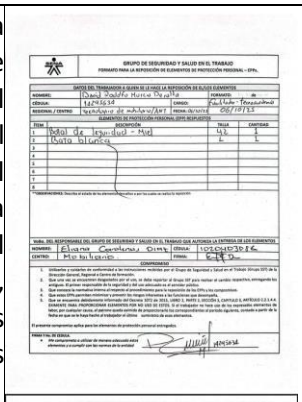
2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

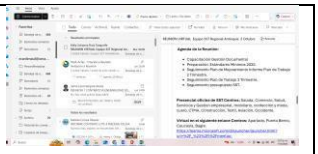
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	El contratista realizó el informe trimestral de cumplimiento del Plan de Trabajo acorde a las metas proyectadas y efectuó el cargue de las actividades ejecutadas en la plataforma Compromiso y en el OneDrive Nacional.	
2	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de acuerdo con los	El contratista realizó seguimiento a las actividades por ejecutar de acuerdo con el Plan de Trabajo y los entregables correspondientes al cuarto trimestre.	

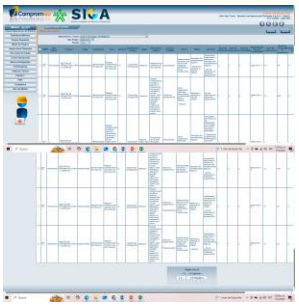
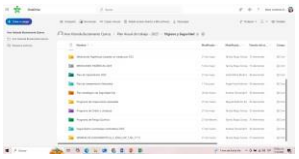
	lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.		
3	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional (nombre de la regional al que estará asociado), y que sean aplicables al centro (nombre del centro, sede o subsede).	El contratista ejecutó la gestión para la realización de exámenes médicos periódicos a contratistas y personal que desarrolla actividades de alto riesgo en el Centro Tecnológico del Mobiliario – Complejo Sur, y realizó acompañamiento a las mediciones higiénicas.	 
4	Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, COPASST, Seguridad Vial, EPP), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	El contratista realizó la inducción y reinducción a contratistas del Centro Tecnológico del Mobiliario, efectuó la inspección programada y elaboró el informe de inspección planeada realizada por el COPASST para el seguimiento y cierre de hallazgos, así como la programación de la capacitación a la brigada de emergencias en evacuación y rescate.	

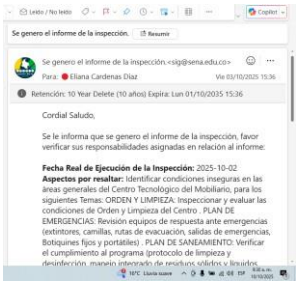
5	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista presentó el informe mensual de gestión de las actividades realizadas y programadas, y realizó el cargue de los informes en la plataforma Compromiso y el OneDrive Nacional.	
6	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma Compromiso o la que haga sus veces.	El contratista actualizó los indicadores del área de SST (severidad, frecuencia y Plan de Trabajo) en la plataforma Compromiso y ejecutó los planes de mejoramiento, cargando la información en las carpetas del área de Higiene Industrial del OneDrive Nacional.	  

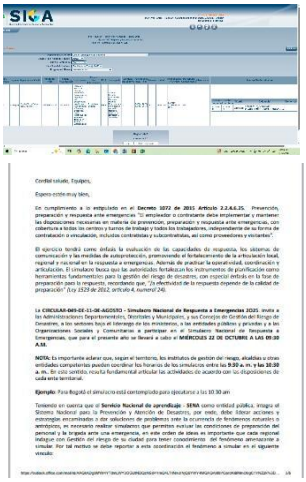
7	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional (nombre de la regional al que estará asociado), y director o subdirectores (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	El contratista actualizó los indicadores del área de SST (severidad, frecuencia y Plan de Trabajo) en la plataforma Compromiso y ejecutó los planes de mejoramiento, cargando la información en las carpetas del área de Higiene Industrial del OneDrive Nacional.	
8	Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.	El contratista custodió, actualizó y publicó la base de datos de las brigadas de emergencia en las carteleras del Centro, mantuvo actualizados los registros del Plan de Emergencias y realizó el cargue de los informes en el OneDrive Nacional.	

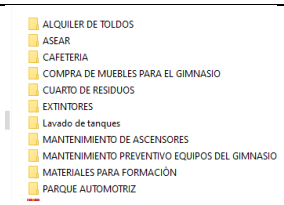
9	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPP para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. con el personal responsable de la Dirección Regional (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de ANEXO DEL CONTRATO Página 4 de 10 GTH-F-077 V.17 entrega o suministro	El contratista realizó la entrega de los elementos de protección personal (EPP) al personal requerido del Centro Tecnológico del Mobiliario y diligenció la matriz de entrega en el OneDrive de Higiene, manteniendo actualizados los registros y formatos establecidos	 

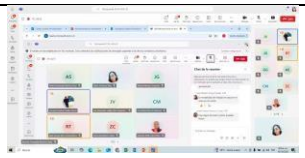
10	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, COPASST y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.	El contratista presentó el informe de ejecución correspondiente al mes de octubre y participó en la reunión mensual del equipo de SST del despacho regional para el seguimiento al Plan de Trabajo.	
11	Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.	El contratista no ejecutó actividades relacionadas con querellas ministeriales, dado que a la fecha no se registran en el Centro Tecnológico del Mobiliario; adicionalmente, realizó inspecciones planeadas el 2 de octubre y elaboró el respectivo informe de inspección.	Esta obligación no fue requerida en este mes de acuerdo al plan de trabajo

12	Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del (nombre del centro, sede o subsede), vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.	El contratista mantuvo actualizada la matriz de peligros, evaluación y valoración de riesgos del Centro Tecnológico del Mobiliario, con identificación del 100 % de los peligros y riesgos, y ejecutó las actividades del Plan de Trabajo cargadas en el OneDrive Nacional y la plataforma Compromiso.	 
13	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener	El contratista realizó la inducción y reinducción a contratistas del Centro Tecnológico del Mobiliario y programó la capacitación a la brigada de emergencias en evacuación y rescate.	 

	evidencias actualizadas de estas actividades.		
14	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el COPASST y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.	El contratista realizó la inspección planeada en articulación con el COPASST conforme al cronograma establecido y elaboró el informe de hallazgos para su seguimiento y cierre por parte de las áreas responsables.	
15	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.	El contratista conformó el equipo investigador y realizó la investigación del evento presentado al practicante del Decreto 055, Wilson Arias Arias, aprendiz del área de ambiente de pintura, incluyendo el análisis de causas y el respectivo plan de acción.	

16	Realizar la actualización del plan de emergencias para la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	El contratista mantuvo actualizado el Plan de Emergencias y ejecutó la planeación del simulacro nacional a realizarse el 22 de octubre en el Complejo Sur, conforme al Plan de Trabajo.	
17	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o centro de formación (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede).	El contratista ejecutó la evaluación de los criterios técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo para los procesos contractuales del Centro Tecnológico del Mobiliario y realizó seguimiento a las obligaciones contractuales asociadas a la compra de materiales para formación, lavado de tanques de almacenamiento y cuarto de residuos.	

18	Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019- Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	El contratista realizó seguimiento a los contratos ejecutados en el Centro Tecnológico del Mobiliario, verificando el cumplimiento de los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
19	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	El contratista realizó inducción y reinducción al personal contratista del Centro Tecnológico del Mobiliario, en el marco del programa de protección contra caídas y el Plan Estratégico de Seguridad Vial.	
20	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	El contratista no ejecutó la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dado que a la fecha no se han emitido lineamientos por parte de la Dirección General.	Esta obligación no fue requerida este mes

21	Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de estas, el cual deberá adjuntarse como evidencia de su participación en las sesiones.	El contratista participó en la transferencia de conocimiento relacionada con la actualización de la matriz de peligros y los hallazgos de auditorías internas y externas.	
22	Identificar y conocer detalladamente los procesos y proc edimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	El contratista ejecutó las obligaciones contractuales conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), anexando las evidencias en la plataforma Compromiso.	Se anexa evidencia en las diferentes actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones y los soportes desde la plataforma compromiso.
23	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución cont ractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	El contratista dispuso de los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual y cumplió con las actividades establecidas en el Plan de Trabajo.	Se cumple con las actividades de acuerdo al plan de trabajo.
24	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que atender las observaciones realizadas por el supervisor del contrato de manera oportuna y entregar los documentos requeridos para	El contratista presentó oportunamente los informes administrativos GC y GF requeridos para la gestión del pago mensual de honorarios.	Se entrega informes GC y GF de acuerdo a los requerimientos solicitados para la gestión de los pagos de honorarios mensual.

	gestión de pagos de honorarios mensuales al igual		
25	Realizar y presentar informe de gestión semestral a través del Uso de diapositivas, al supervisor y/o director regional con relación al avance al plan de trabajo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Esta obligación no fue requerida en este mes de acuerdo al plan de trabajo.	Esta obligación no fue requerida en este mes de acuerdo al plan de trabajo

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Dentro de las actividades establecidas en las obligaciones, el contratista aporta a acciones encaminadas al uso eficiente de los recursos y promueve entornos laborales seguros previniendo riesgos asociados al ámbito laboral.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	**NRO. DE FACTURA**	**VALOR FACTURADO**	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**
31/01/2025	001-2025	1.321.833	$ 1.321.833	$ 39.655.000	3,23%
28/02/2025	002-2025	$ 4.926.833	$ 3.605.000	$ 36.050.000	12,02%
31/03/2025	003-2025	$ 8.531.833	$ 3.605.000	$ 32.445.000	20,82%
30/04/2025	004-2025	$ 12.136.833	$ 3.605.000	$ 28.840.000	29,62%
31/05/2025	005-2025	$ 15.741.833	$ 3.605.000	$ 25.235.000	38,42%
30/06/2025	006-2025	$ 19.346.833	$ 3.605.000	$ 21.630.000	47,21%
31/07/2025	007-2025	$ 22.951.833	$ 3.605.000	$ 18.025.000	56,01%
31/08/2025	008-2025	$ 26.556.833	$ 3.605.000	$ 14.420.000	64,81%
30/09/2025	009-2025	$ 30.161.833	$ 3.605.000	$ 10.815.000	73,61%

31/10/2025	010-2025	$ 33.766.833	$ 3.605.000	$ 7.210.000	82,40%
30/11/2025	011-2025	$ 37.371.833	$ 3.605.000	$ 3.605.000	91,20%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**OCTUBRE**	**Planilla nro: 1076322272**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A para este periodo

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101051716		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	01/20/2025		
FECHA APROBACIÓN	01/20/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/19/2025	05/05/2025	$ 4.097.683
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		

CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**N/A**	**N/A**	

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Responsabilidad civil extracontractual	**N/A**	**N/A**	N/A

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica para este periodo.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES: Ninguna

Para constancia se firma, 30 de noviembre de 2025



Andrea Yadira Varón Flórez
Supervisor del contrato